



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4552**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Obras Públicas, y con relación a los proyectos existentes en torno al edificio del ex “Mercado Norte” informe lo siguiente:

- 1) ¿Cómo se compatibilizan el proyecto de traslado de parte del Liceo Municipal al edificio del denominado “Mercado Norte” anunciado públicamente por el Intendente Municipal, con el traslado del Tribunal de Faltas al que la Dirección de Estudios y Proyectos le dio factibilidad positiva?
- 2) Se envíen planos descriptivos que indiquen la ubicación de ambos proyectos.

SALA DE SESIONES, 18 de mayo de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia